



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 3821/97

EXPEDIENTE Nº 13-34460/97

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1997.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud de asignación de fondos, formulada por el Departamento de Contaduría de la Dirección de Administración Financiera, destinados a la adquisición de una impresora para reforzar el equipamiento de dicho Departamento.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución Nº 2.333/96

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Departamento de Contaduría, una partida especial de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 593,36.-) con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, destinada a la adquisición de una impresora.

2º) Afectar la presente erogación a las partidas detalladas a fs. 8 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero 1997.

3º) Regístrese y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION